

GASTOS ALIMENTACIÓN

HORA DE SALIDA	ALIMENTACIÓN ASIGNADA	VALOR
Antes de las 6 am y hasta las 9 am	Desayuno - Almuerzo – Cena	\$ 69.759
Entre las 9 am - 6 pm	Almuerzo – Cena	\$ 53.660
Después de las 6 pm	Cena	\$ 26.831
HORA DE REGRESO	ALIMENTACIÓN ASIGNADA	VALOR
Antes de las 6 am y hasta las 9 am	Desayuno	\$ 16.099
Entre las 9 am - 6 pm	Desayuno - Almuerzo	\$ 42.928
Después de las 6 pm	Desayuno - Almuerzo – Cena	\$ 69.759

GASTOS DE ALOJAMIENTO

CIUDAD		
TIPO I	TIPO II	ZONA TURÍSTICA ESPECIAL
Bogotá Cali Medellín Barranquilla Bucaramanga Manizales Villavicencio Pereira Ibagué Cúcuta	Las demás ciudades que no se encuentran dentro del tipo I ni en las zonas turísticas.	Cartagena Santa Marta San Andrés y Providencia

CATEGORIA	CARGOS	CIUDAD TIPO I	CIUDAD TIPO II	CIUDAD ZONA TURÍSTICA ESPECIAL
I	Todos los cargos excepto los empleados públicos	\$226.100	\$166.600	\$285.600
II	Empleados Públicos (Presidente, Auditor Interno)	Rige por el decreto que se encuentre vigente al momento de la solicitud de gastos de viaje.		
Los valores incluyen IVA				